

29/08/2023 18:31:09 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000152
Fecha de presentación:	30/08/2023
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

¿Cómo miden la satisfacción de los ciudadanos en materia de servicios públicos (agua, luz, alcantarillados, calles, parques y jardines, policía entre otros)?

Existe alguna encuesta o instrumento para evaluar ese aspecto

Datos adicionales para localizar la información:

COPLADEM
Sindicatura

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	04/09/2023
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	04/09/2023
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	06/09/2023
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	06/09/2023

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
01 SEP 2023
11:42 am
COPLADEM

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-124-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 31 de agosto del 2023

ASUNTO: El que se indica

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ PAEZ
DIRECTOR GENERAL DE COPLADEM
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058823000152** recibida el 23 de agosto del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- ¿Cómo miden la satisfacción de los ciudadanos en materia de servicios públicos (agua, luz, alcantarillados, calles, parques y jardines, policía entre otros)? Existe alguna encuesta o instrumento para evaluar ese aspecto

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.

ATENTAMENTE

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

LIC. AP JOANA TOSCANO RUIZ

CARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
01 SEP 2023

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NÚMERO DE OFICIO: INT-151-IX-2023

Playas de Rosarito, B.C. 13 de septiembre del 2023

ASUNTO: El que se indica


PRESENTE. –

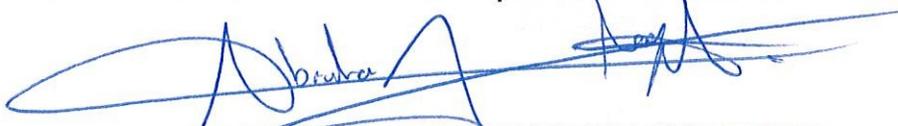
Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 30 de agosto del 2023 con el folio no. **020058823000152** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta del COPLADEM a su petición.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



**MTRO. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
12 SEP 2023
COPLADEM



Oficio:/COPLADEM/TRANSPARENCIA/755/2023

Asunto: Respuesta a oficio.

Playas de Rosarito, B.C., a 12 de Septiembre de 2023.

MTRO. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
Presente.

Por este medio reciba un cordial saludo, y en este sentido aprovecho la presente para darle respuesta a su oficio PL-NA-124-IX-2023 de fecha 31 de agosto, en relación a la solicitud de información no. 020058823000152 recibida por ustedes a través de la Plataforma Nacional

En este sentido me permito informarle que las evaluaciones referente a la mediciones de satisfacción de los ciudadanos en materia de encuestas de servicios públicos, las realiza Sindicatura Ciudadana del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., les anexo copia de dicho formato.

Sin más por el momento no me resta más que agradecer sus atenciones a la presente.

ATENTAMENTE

SIGAMOS CONTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA

LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ PAEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. C.P. Raul Michel Castañeda.- Coordinador de Transparencia y Comunicación Social de Copladem
C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
12 SEP 2023
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



Encuesta para la evaluación de los Servicios Públicos Municipales.

Edad: _____

Sexo: _____

Fecha: _____

Dependencia a la que acudió: _____

Trámite que realizó: _____

Acudió a dar seguimiento a algún trámite: SI NO

Cuantas veces ha ingresado el mismo trámite: _____

Marque con una X la puntuación que considere más acorde con el servicio recibido.

		Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	No aplica
1	Considera que el personal tuvo un trato adecuado hacia usted.					
2	Las instalaciones son adecuadas para que me brinden el servicio. (mesas, sillas espacio y sala de espera)					
3	El tiempo de espera fue satisfactorio.					
4	La persona que me atendió mostró interés en resolver mis dudas.					
5	El comportamiento del personal que lo atendió inspira confianza y seguridad.					
6	Los horarios de atención son adecuados.					
7	El personal que me atendió mostró conocimientos suficientes para resolver mis dudas.					
8	Una vez que llegó su turno de ser atendido considera que el tiempo de atención fue adecuado.					
9	Le informaron sobre los periodos de inicio, transcurso y fin del trámite.					
10	Considera que la presentación (vestimenta) del personal es adecuada.					
11	El personal que lo atendió portaba gafete de identificación siempre visible.					
12	El personal que lo atendió en algún momento se distrajo con teléfono celular o con algún compañero.					

Comentarios y/o sugerencias:

Gracias por su valiosa colaboración.